

TARIFA DE ANUNCIOS.

| | | |
|--------------------------------|----|---------------|
| 4.ª plana, la línea del cuerpo | 8 | 5 céts de pta |
| 3.ª " " " | 10 | " " |
| 2.ª " " " | 15 | " " |
| 1.ª " " " | 20 | " " |
| lugar preferente | 30 | " " |
| (reclamos) | 35 | " " |
| la línea | 80 | " " |

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

| TARIFA | SUSCRIPTORES. |
|-----------------------|---------------|
| 4.ª plana... 10 ptas. | 8 pesetas. |
| 3.ª " " " | 15 " " |
| 2.ª " " " | 20 " " |
| 1.ª " " " | 25 " " |
| 4.ª " " " | 5 " " |
| 3.ª " " " | 10 " " |
| 2.ª " " " | 15 " " |
| 1.ª " " " | 12 " " |

COMUNICADOS. # puntos convencionales.

Aviso

Por el profesor superior de instrucción primaria don Ignacio Carranza se dan lecciones á domicilio de las asignaturas pertenecientes á esta carrera, á personas adultas y niños. Para encargos, Lope de Vega, núm. 2, entresuelo derecha.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Hotel Continental

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Febrero de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Por telégrafo tienen ustedes ya una parte de las reformas que se introducen en los presupuestos; y digo que es sólo una parte, porque seguramente contendrán muchas, acerca de las cuales se guarda reserva.

Dentro de 24 horas ya se habrán leído los presupuestos y entonces por telégrafo tendrán ustedes un extracto de la síntesis que se facilite á la prensa de dichos proyectos.

La Bolsa hoy ha continuado descendiendo, pero los valores se han repuesto algo á última hora.

La Comisión de presupuestos, según se dice, está decidida á llegar á la nivelación rechazando toda enmienda que implique aumento en los gastos.

Entre la mayoría y las oposiciones reina también el furor de las economías y únicamente falta para que se completen tan favorables tendencias en bien del país, que la Administración ejerza sin contemplación de ninguna clase una activa investigación para descubrir las ocultaciones de riqueza que existen en aquellas provincias donde la propiedad está en manos de muy contadas personas.

Sumando los resultados que seguramente darían todos estos propósitos, los presupuestos del otro ejercicio cerrarían hasta con *superavit* y el Gobierno que tal consiguiera, merecería bien de la patria.

Se han reunido en el Congreso los diputados de las provincias de Valencia, Castellón, Zaragoza y Teruel acordando que una comisión visite al ministro de Fomento para que proceda á declarar la caducidad del ferrocarril de Sagunto-Teruel-Calatayud á la compañía constructora.

El diputado valenciano señor Reig pidió que los allí reunidos se comprometieran á no votar proposición alguna que implicara aumento en los gastos públicos, propuesta que no fué tomada en consideración por no ser objeto de la convocatoria que allí reunía á los diputados de las provincias á que me refiero.

Mañana se reunirá la minoría republicana centralista federal y progresista para oír el informe del señor Ballesteros sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

M.

ALCANCE DE MADRID

5 de Febrero

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Marina la Junta de la marina mercante, y ha acordado que no se pueda obligar á las empresas navieras á que admitan á bordo dos aspirantes á pilotos, para practicar experiencias.

Se ha aprobado el proyecto de refor-

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER.—DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 1892.

NUM 38

ma de derecho meritorio privado, convenido entre Bélica y Portugal para el caso de que la primera de estas dos naciones propusiese á España la celebración de un tratado análogo.

Y que no se aumente el número de maquinistas de los buques mercantes en atención á la crisis económica por que atraviesan.

De Marsella telegrafían que el laud *Providencia*, de la matrícula deoller, naufragó anteayer en las bocas del Ródano salvándose la tripulación.

También telegrafían que el bergantín goleta *Nueva Concepción*, de la matrícula de Alicante, ha naufragado en la Roca de Santa Margarita en la noche del 3. No ocurrieron desgracias.

En Bilbao continúan los mineros sin trabjir.

Los obreros llenan de firmas la exposición que dirigen al Círculo minero pidiendo que se reanuden los trabajos.

Hoy reunirá Loma á la junta directiva de este círculo.

M.

EXTRANJERO

FRANCIA

El *Soleil* dice que el diputado Laur, á quien el ministro Constans maltrató en plena sesión de la Cámara, se ha dirigido á Suiza, donde este se encuentra, con objeto sin duda de provocarle á un duelo.

—Dícese que Mr. Constans prolongará su excursión hasta Milán.

INGLATERRA

Las nuevas tentativas hechas para poner á flote el acorazado *Victoria*, que se perdió hace algún tiempo en la costa de Malta, han resultado infructuosas, á pesar de haberse extraído los cañones y diversos aparatos que pesaban cerca de diez mil toneladas.—Los acorazados *Edinburgh* y *Dreadnought* harán otro esfuerzo por sacarle.

CHINA

Un despacho de Pekin dice que todos los mandarines que se habían comprometido en los recientes motines contra los cristianos han sido detenidos, y que el gobierno chino ha satisfecho las indemnizaciones debidas á las misiones.

SUIZA

El miércoles se organizó en Saint Gal una manifestación excitando á todos los ciudadanos suizos á pedir al Consejo Federal la ruptura de las relaciones comerciales de aquella república con Francia en el caso de que esta no concediera la rebaja de determinados derechos antes de la legislatura federal del mes de Marzo próximo.

Por su parte el Consejo Federal hace depender de esta concesión la renovación del convenio literario con Francia.

TITO

II

Ninguna persona de buen gusto puede negar que entre las cien tías *Javieras* supuestas, que en el mundo han sido, y la única auténtica é introvertible tía *Javiera*, hay tanta diferencia como entre lo falso y lo verdadero, entre lo pintado y lo vivo, entre las rosquillas malas y las rosquillas buenas, ó entre los cuentos del ministro de Ultramar y las cuentas de la Hacienda ultramarina.

Pues bien; con haber sido la tía *Javiera* tan diferente de las otras tías que usurparon su nombre, todavía fué el verdadero Tito más diferente de los *Titos* falsificados que andan por el mundo «en romances, historias y novelas»

debiendo advertirse que la verdadera tía *Javiera* fué mejor que las tías *Javieras* falsas, mientras que el verdadero Tito fué cien veces peor que el más malo de los *Titos* inventados por los poetas, ó introducidos «de matute» por los historiadores.

Para que nadie ponga en duda mi imparcialidad en esta *Questión títica*, empezaré reconociendo las buenas cualidades que á Tito adornaron, declarando que en aquel solemnisimo tunante se equilibraron admirablemente las del cuerpo y las del espíritu.

Consta, en efecto, que era varonilmente hermoso (y así lo certifica el amor de Berenice, que fué una señora de muy buen gusto, á pesar de sus extravíos, ó por sus extravíos mismos); que, sin ser corpulento, estaba dotado de extraordinario vigor físico; que era diestro en todos los ejercicios corporales y muy hábil en el manejo del caballo y de las armas; que tenía una memoria admirable; que improvisaba en griego y en latín, escribía con igual facilidad en prosa y en verso, conocía la música, tañía bien la lira, y se cantaba de una manera notable.

Rendido este homenaje á la memoria del difunto, voy á presentar á éste (sin andarme en más cumplimientos) como hipócrita, falsario, farsante, cruel, envidioso, vanidoso, ladrón y... *perdido*; que todo esto, y otras cosas más, fué el hijo de Vespasiano.

Y paso á justificar estos *piropos*, siguiendo el orden en que los dejo escritos.

TITO HIPOCRITA

Comprendiendo que un oráculo favorable á sus proyectos de usurpación podría conciliarle el respeto y el afecto de los orientales, Tito se detuvo en Chipre, al regresar de Corinto á Palestina donde su padre Vespasiano combatía la insurrección de los judíos; se dirigió al célebre templo de Paphos, y después de ofrecer en él pomposos sacrificios, consultó acerca de su porvenir con Sótrato, gran sacerdote, ó gran *timador*, que «ejercía de profeta» en aquel tiempo.

Como ya por entonces los oráculos habían entrado en su período de decadencia, y como Tito no debía ser hombre á propósito para comulgar con ruedas de molino, h y que creer piadosamente que su visita á Paphos no fué determinada por su fervor religioso, sino por su hipocresía.

Innecesario es decir que Sótrato pre dijo todo lo que deseaba el consultante, y después le pasó la cuenta.

TITO FALSARIO

Al hacer mención de las habilidades de Tito, se me escapó una que hubiera podido conducirle á presidio en nuestros tiempos.

Tito era lo que hoy se llama un gran pendoísta; imitaba primorosamente la letra de cualquiera, y solía decir que él hubiera podido ser un gran falsificador.

Cuando tuvo noticia de la muerte del emperador Otón, fingió una carta de éste, dirigida á Vespasiano, encargándole que le sucediera en el imperio y le vengara. No dió Vespasiano crédito á tal superchería, conocedor, como era, de la habilidad de su hijo y del empeño de éste en elevarle al trono; pero Tito hizo que la carta fuera vista por muchos, y no dejó de producir us efecto.

Para justificar el asesinato de Aulo Cecina, á quien hizo matar después de una cena opípara, fingió un plan de conspiración que parecía escrito por el mismo Aulo. A nadie convenció con esa nueva falsedad, y Aurelio Víctor se hizo después eco de las sospechas que á todos inspiró aquel acto.

Por último, Domiciano le acusa de haber falsificado el testamento de su mismo padre.

Y todo hace creer que si Tito viviera ahora, se entretendría en falsificar títulos de la Deuda, ó billetes de Banco.

TITO FARSANTE

Para entretener sus ocios y los de su padre mientras ambos esperaban en Egipto el resultado de la campaña de Antonio Primo (que fué un *primo* en toda la extensión de la palabra), hizo correr la voz de que Vespasiano hacía

milagros, prometiéndose así aumentar el prestigio del futuro emperador.

Dos *lipendís*, ensayados al efecto, ciego el uno y cojo el otro, en apariencia, detuvieron á Vespasiano en la plaza pública de Alejandría, suplicándole que los curase. Decían que Serapis se les había aparecido en sueños, revelando al ciego que recobraría la vista si el emperador se dignaba escupirle en los ojos, y al cojo que andaría derecho si el emperador tenía la bondad de atizarle un puntapié en salva sea la parte.

Vespasiano se avergonzó de representar aquella comedia; pero instado por sus amigos y por su hijo, escupió, dió la *puntera*, y se operó el milagro.

Así quedó establecido entre los egipcios el dogma de su divinidad.

TITO CRUEL

La destrucción de Jerusalén fué un acto de crueldad completamente inútil.

«Se concibe—dice Mr. Beulé—que el senado de la república hubiera mandado sembrar sal sobre el sitio que ocupó Cartago, cuando Cartago podía rehacerse y amenazar de nuevo á Roma; pero Jerusalén no había sido un peligro para los dominadores, ni un ejemplo contagioso para el universo esclavo.»

Lo único que podía reprochar Tito á Jerusalén era el haberse defendido heroicamente; pero esa resistencia heroica debía ser, para un valiente como el sitiador, una recomendación en favor de los vencidos.

Otra atrocidad fué ordenar la decapitación de Heras y la fustigación de un filósofo, por haber estos murmurado de sus relaciones con Berenice.

Del asesinato de Aulo Cecina ya se habló antes.

Tito se hizo nombrar jefe de la guardia pretoriana, que hasta entonces había sido mandada por simples caballeros, para convertirse en verdugo.

Para deshacerse de las gentes que le estorbaban, inventó un ingenioso expediente. Consistía en hacerse pedir por agentes suyos, en el teatro, ó en las calles, la cabeza de cualquiera. Tan pronto como se formulaba tal petición, hacía matar al designado, para cumplir lo que él llamaba «la voluntad del pueblo.»

Vespasiano, mucho más clemente que su hijo, quiso perdonar al desgraciado Sabino, pero Tito le recordó lo que él llamaba «su deber», y Sabino pereció en el suplicio.

Lo mismo aconteció á Helvidio Prisco. Perdonado por Vespasiano, fué muerto por orden de Tito.

Bueno es dejar aquí consignado que todas esas crueldades; y otras muchas que sería prolijo enumerar, fueron cometidas por Tito antes de subir al imperio, haciendo cargar á su padre con la responsabilidad de ellas.

En fin, tal era entonces la reputación de Tito, (1) que el emperador Adriano, en sus memorias, no vaciló en imputarle la muerte de Vespasiano.

TITO ENVIDIOSO

Aunque parezca mentira, el pueblo romano se acordaba con cariño de Nerón.

El pueblo era así en Roma, y así es todavía en muchas partes.

Tito llegó á sentir envidia del monstruo, y no paró hasta destruir todos los monumentos que le recordaban.

Hasta su estatua colosal de bronce, fundida por Zenodoro, fué convertida por Tito en estatua del dios Sol, después de algunos retoques.

TITO VANIDOSO

Vespasiano era tan enemigo de las grandezas y del fausto, como amigo del dinero.

Uno de los mayores empeños de Tito mientras fué emperador su padre, consistió en que fueran declaradas diosas

(1) *Alium Neronem et opinabantur et praedicabant.*

SUETONIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

| | |
|---|------|
| Capital | 8 |
| Fuera de la capital | 5 50 |
| Europa y Antillas | 10 |
| Países de la Union Postal y Filipinas | 15 |

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

su madre y su abuela, según la costumbre imperial.

Pero no hubo modo de obtenerlo de Vespasiano, que tendría mil motivos para creer que no eran diosas.

Cuando presentaban á Vespasiano un arbol genealógico que le hacía descender de un compañero de Hércules, el emperador se encogía de hombros, y se ponía á hablar de un abuelo suyo que había sido labrador.

El vanidoso Tito se ruborizaba.

Ya emperador, pudo desquitarse de esas humillaciones.

Deificó á su madre, á su abuela y á toda su casta, y dedicó á todos los suyos estatuas, apoteosis y medallas conmemorativas.

TITO LADRON

Abrió comercio de cargos y de honores, dándolos á quien los pagaba mejor; y con eso está dicho todo.

TITO... «PERDIDO»

Tito andaba siempre rodeado de eunucos y gente perdida; invitaba á los romanos más disolutos á orgías interminables, y el recuerdo de sus *juergas* duró mucho tiempo en Roma.

Todavía brindan por Tito algunos *perdís* ilustrados.

TITO LLORON

Cuando llegó al imperio, objeto de las ansias de toda su vida, debió sentir el vacío de las glorias humanas, y empezó á llorar á chorros.

Ochenta y siete mil espectadores le vieron sollozar en el Coliseo sin motivo visible alguno.

Para convencer á su hermano Domiciano de que no debía conspirar, sino esperar tranquilamente su sucesión en el trono, se echaba á llorar como una Magdalena.

En fin, el hombre se enterneció en tales términos, que se convirtió en Dios, como su padre, aunque con muchísima menos gracia.

EPÍLOGO

Y á ese señor le ha llamado la gente «amor y delicias del género humano.» ¡Qué gente!

STONE.

NO PARECE

Por lo menos, no es exacto que en ninguno de los artículos del pliego de condiciones de la concesión de los muelles y terrenos de Maliaño se reservara al Estado la facultad de vender los solares que la empresa había de ceder, y efectivamente cedió al mismo Estado y ciudad de Santander en aquella zona. Véase la demostración:

La 1.ª cláusula dispone la forma en que se han de hacer los diques y el presupuesto.

La 2.ª sujeta las obras á la inspección del ingeniero del puerto.

La 3.ª señala plazos para empezar los trabajos y terminar cada sección.

La 4.ª prescribe la caducidad en caso de no cumplirse la anterior, quedando á favor del Estado el proyecto y todos los trabajos ejecutados. (Caso que llegó para algunas de las secciones; no así para las A y B, en la primera de las cuales están enclavados los terrenos cedidos al Estado y ciudad de Santander.)

La 5.ª sometía la extensión y posición de las diferentes secciones á la conveniencia del trazado del ferrocarril de Isabel II y de las necesidades de la ciudad, pero en todo caso deberán presentarse planos de las reformas que se debían hacer en las secciones, los cuales deberán ser aprobados por el gobierno, sin alterarse los plazos de las obras.

La 6.ª disponía que el concesionario construyese en la sección A dos gradas de embarque.

La 7.ª es la que anteayer transcribimos.

La 8.ª insiste en que la ejecución se sujete á las prescripciones que el ingeniero inspector señale.

Y la 9.ª y última dice textualmente que «concluidos los trabajos, el concesionario entregará los muelles al Estado, y cuidará de su reparación y conservación, siendo esta obligación del empresario hasta la conclusión de la empresa, que terminará á los doce años de haberse empezado los trabajos en la sección A.»

Como se ve, no aparece la supuesta facultad del Estado para vender ó alquilar por sí la distribución de los terrenos

reservados; pero tampoco la hallaremos en el real orden de 14 de marzo del mismo año de 1853 aprobando ciertas modificaciones en el pliego de condiciones.

La 1.ª dispone que la sección A se prolongue hasta la isla del Oleo, tomando parte de la sección C y ejecutando muelles provisionales en las secciones que hubieran de quedar dentro de otras.

La 2.ª amplía alguno de los plazos de la construcción.

La 3.ª autoriza al concesionario para disponer libremente comprendidos en cada una de las secciones a medida que estas puedan ser utilizables, pero quedando siempre como garantía de la totalidad de las secciones una superficie de un millón de pies cuadrados en una de las secciones enteramente concluidas—(Esa superficie se deslindó posteriormente en la sección B y quedó efectivamente a favor del Estado, independientemente de los otros terrenos reservados, que no han sufrido alteración legal desde que se marcó su emplazamiento).

La 4.ª determina la responsabilidad a que está afectada la garantía de ese millón de pies.

Y la 5.ª y última concedía nuevo plazo de cuarenta días para comenzar los trabajos.

No parece, pues, por ninguna parte la facultad que anule la mancomunidad de la ciudad de Santander en los terrenos reservados, para que pueda el Estado enagenarlos a su albedrío.

LAS CORTES

Sesiones del día 5 de febrero de 1892.

SENADO

A las tres comienza la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

El ministro de Marina contesta a las preguntas que le tenía dirigidas el marqués de Perijáa relativas a que se hayan picado las planchas del crucero «Infanta María Teresa» que se construye en los astilleros del Nervión. Lee algunos párrafos del contrato con los señores Rivas Palmers, en los que se establece responsabilidad para ambos empresarios a pesar de haberse constituido en Sociedad anónima.

Después se entra en la orden del día poniendo a discusión el dictamen declarando compatible el cargo de diputado con el de catedrático de Universidad, Instituto ó Academia especial.

El conde de Rascon combate el dictamen en su totalidad, y le contesta en nombre de la comisión el señor Silveira (don Luís).

Consume el segundo turno en contra el señor Mena y Zorrilla. Comienza diciendo que no considera el asunto como cuestión de partido y por ello se permite combatir el dictamen.

Opina que los careos de diputado y catedrático deben ser incompatibles por los perjuicios que puede irrogar a la enseñanza el que los profesores abandonen las Universidades para trasladarse a Madrid a asistir a las Cortes. Le contesta el presidente de la comisión señor conde de Tejada de Valdosa.

El conde de Xiquena pide que se añada un artículo tercero disponiendo que los catedráticos que sean elegidos diputados dejen de percibir sus haberes todo el tiempo que duren las Cortes.

A la hora en que me retiro de la tribuna continúa en el uso de la palabra.

CONGRESO

Se abre la sesión a las dos y media bajo la presidencia del señor Pidal.

El señor Azcárate hizo una pregunta al señor ministro de la Gobernación para enterarse de si el Gobierno consideraba que las autoridades de Bilbao se habían ajustado a los preceptos constitucionales, enviando a sus respectivas provincias a cuantos indocumentados han detenido estos días.

El señor Elduayen contestó que declarado el estado de guerra en aquella provincia, sus relaciones con las autoridades que ejercen jurisdicción no son directas, pero esto no obstante, podía afirmar que muchos de los detenidos a que se refería el señor Azcárate han sido enviados a las provincias a petición de los interesados.

El señor Azcárate no se dó por satisfecho con estas explicaciones, y anunció una interpelación que el ministro aplazó por no estimar oportunos los momentos actuales para tratar estos asuntos.

El señor Azcárate pidió también al señor Cánovas que examinase con detenimiento la causa instruida contra los anarquistas de Jerez, y le suplicó encarecidamente aconsejase el indulto de los sentenciados a muerte.

Comenzó después la discusión del voto particular del señor Gutiérrez Cámara contra el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

El señor Alfaro, a nombre de la Comisión, consume el primer turno en contra de este voto, pronunciando muy pocas palabras para decir que la comisión no puede aceptarlas por que en el se propone el nombramiento de una comisión parlamentaria, que en su concepto daría por resultado un aplazamiento indefinido de esta cuestión que urge resolver.

El señor Gutiérrez de la Cámara también la expresa con brevedad. Declara que no dá este paso por hostilidad al señor ministro de Ultramar, cuyos pro-

yectos de economía aplaude, sino porque cree que este proyecto puede ser en Cuba un arma para los enemigos de la patria y porque cree justo que se respeten los derechos adquiridos.

Ambos oradores rectifican brevemente.

El señor Santos Ecay, de la comisión, expone que después de lo dicho por el autor del voto particular, nada tiene que decir, sino hacer constar que consume el segundo turno en contra, para que las oposiciones puedan utilizar otro en pró.

El señor González López comienza declarando que se afilió al partido conservador por estar conforme con las ideas que este representa, pero desde este momento recobra su independencia para defender los intereses de Cuba.

Apoya el voto particular del señor Gutiérrez de la Cámara porque cree que este ha de producir en Cuba un efecto deplorable y en desprestigio del gobierno de la Metrópoli.

El señor ministro de Ultramar le contesta diciendo que no entiende bien lo que quiere el señor López, y que si es censurar sus actos, le señalará día para una interpelación. (Risas y rumores.)

El señor Santos Ecay censura que el señor López se separe de la mayoría para combatir los proyectos de Ultramar, cuando sería más provechoso que los ayudara a mejorarlos.

El señor González López rectifica.

REMITIDO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi amigo y colaborador: por concusión del último de los remitidos con que al periódico de su digna dirección, y de seada más que conseguida imparcialidad, ha metido la susceptibilidad montañesa, se dice en el número de 1.º del corriente, que acabo de recibir, y siempre con anónimos que no puedo menos de aborrecer: «El Ayuntamiento de Campó de Suso ha acordado declarar hijo adoptivo al señor Alvear y colocar su retrato en el salón de sesiones: siempre fué de hidalgos el agradecimiento.»

Lo que fué de hidalgos—y yo lo firmo con mi nombre y apellido—quitar del salón de sesiones el retrato de un hijo benemérito del mismo Campó, y hermano del que lo dispuso, ínterin no se pusiera un retrato, tan decente por lo menos, de don Alfonso XII, que a la sazón reinaba. Lo que no es de hidalgos: pasarse sin retrato ninguno del monarca reinante, ni de la Reina Regente, y gastar el dinero que a duras penas de los contribuyentes se puede juntar, en el retrato de un súbdito que no ha hecho, cuando más, sino cumplir con su deber; y, cuando menos, debiera recibir de oficio, cuya minuta consta en el libro copiador, la seguridad de que sucediera lo que sucediese, su candidato ó candidatos a la Diputación a Cortes serían servidos, como lo fueron. Por lo demás, de la hidalguía y agradecimiento del señor Alvear nadie duda, y también hay pruebas; pero si cada servicio como los suyos hubiera de producir un retrato, necesitábamos un salón de sesiones como la *Walhalla* de Baviera, ó para que me entiendan los que le ocupan, como el antiguo portalón de Cervatos.

Proaño 2 de Febrero de 1892.

ANGEL DE LOS RÍOS Y R'OS, ex-Diputado provincial y ex-alcaldé de Campó de Suso.

NOTA.—Aprovecho la ocasión para decir que en mi última *Crónica del centenario*, sin duda por la prisa con que fué escrita, sobran las palabras «el haber sacrificado esta gloria» y faltan antes de ellas punto y coma y una y; amén de otras menudencias ortográficas que habrán suplido el buen juicio de los lectores.

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

Por falta de concejales en número suficiente no se pudo celebrar la sesión extraordinaria convocada para las doce de esta mañana en el Ayuntamiento.

Concurrieron doce concejales.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Potes don Abel Alonso de la Bárcena.

El vapor noruego «Xania», que como saben nuestros lectores, embarrancó el miércoles por la tarde en la playa de Las Arenas (Bilbao), salvándose del más grave riesgo, se encuentra casi en seco en dicha playa, sin que su casco haya sufrido avería alguna.

El compañero Valentín Hernández ingresó antes de ayer en la cárcel de Bilbao, para sufrir dos años de prisión correccional que le han sido impuestos por el consejo de guerra celebrado el 17 del mes pasado, en causa que se le instruyó como autor de un artículo publicado en mayo del año anterior en el periódico *La Lucha de clases*, artículo que bajo el título de «Salvajada» atacaba con conceptos injuriosos al benemérito cuerpo de la guardia civil.

En la Casa de socorro han sido curados hoy:

H. O., niño de 13 años, aprendiz de hojalatero, que a las diez de la mañana sufrió una quemadura en la cara.

L. C., de 25 años, de una contusión en el pie izquierdo.

R. S., de 25 años, ajustador, de una quemadura en la cara dorsal de la mano.

En la prevención se hallan dos llavines, encontrados en el almacén de maderas del señor Pardo.

Hoy estaba un carretero descargando su carro en Puerto-Chico, y de pronto una porción de chiquillos le apedearon, con tan mala suerte para aquél que una piedra le dió en la frente, causándole una leve herida.

Un muchacho que trabajaba hoy en una fragua de Puerto-Chico tiró a otro con un pedazo de escoria, causándole una leve contusión en la cabeza.

Las dos casas destrozadas por el desbordamiento del Pas en Corvera, pertenecían a doña Manuela y doña Ramona Corvera. Ayer se procedió a salvar lo que quedaba dentro de los medio arruinados edificios, operación que se hizo entrando por medio de escalas por los balcones, y en la cual se distinguió el sargento de la guardia civil don Gerardo Méndez; así como se dice por el alcalde que el de barrio don Antonio Arias se arriesgó seriamente por salvar las vidas de los vecinos, amenazados por la inundación y sus intereses también comprometidos, socorriéndoles a aquéllos con todo lo necesario en las primeras horas.

Entre el vecindario de Corvera existe la natural alarma y temor, a pesar de haber descendido mucho las aguas, pues no es posible que el pueblo realice las obras de defensa necesarias para el caso de otra inundación.

En el pueblo hay cerca de setenta edificios de todas clases.

Algunos de los vecinos han quedado arruinados, y la Alcaldía los socorre.

El cálculo de las pérdidas totales es difícil con los datos conocidos respecto a las particulares; pero se cree que importará bastantes miles de pesetas.

Se halla vacante una plaza de auxiliar de Ciencias en el Instituto de Palencia, y cuya provisión anunciará en breve el *Boletín oficial*.

Ayer tarde, en el tren correo, llegó a esta ciudad el señor Santa María, Ingeniero Director de las obras del puerto, procedente de Marsella, donde había ido a verificar la recepción provisional del nuevo gánguil de vapor del tren de limpia, el cual está en viaje para Santander después de haber tocado en algunos puertos de Levante.

De hoy

Ha regresado de Santoña a esta capital el exdirector del diario conservador de Málaga *El Correo de Andalucía*, don Manuel Díaz Pelaez, que hace algunos días vino a Santander con motivo de la conducción de su desgraciado hermano, don Francisco García Pelaez, al penal de aquella villa, hasta donde le ha acompañado.

Salieron de aquí el martes último, de madrugada, en conducción ordinaria de presos, con otros doce además del señor Pelaez, y llegaron a Santoña la noche del miércoles. El tránsito ha debido de ser durísimo por causa del pasado temporal.

El señor Pelaez, a quien hemos tenido el gusto de saludar anoche, se muestra agradecido en el alma, de las pequeñas consideraciones que ha encontrado aquí para su desgraciado hermano, consideraciones precarísimas que sólo han podido aliviarse en parte muy pequeña de alguna material mortificación, hasta ser encerrado en una cuadra del penal de Santoña.

El autor de la muerte del señor Loring, con las circunstancias que conoce casi toda España, fué condenado, como es sabido también, a dieciséis años de cadena, después de una causa muy ruidosa, que dividió y apasionó a la población de Málaga, por tratarse de familias muy conocidas y de campañas periodísticas que ocasionaron la agresión del desgraciado Loring a Pelaez, a quien derribó por el suelo, y el cual le disparó dos tiros de revólver, teniendo la desventura de matar a su agresor.

En la estación de Telégrafos del Noroeste de Madrid había detenido el día 4 del corriente un despacho expedido desde Santander para don Luis García Pelaez, Ferraz, 20.

Antes de ayer entró en Castro-Urdiales el vapor «Laredo», de Santander, con carga general.

Y salieron el «Alberto» para Middlesbrough, con mineral, y aquél para Bilbao.

El alcalde de barrio de Bustrago, Valdáliga, tiene en custodia un becerro con el marco C. A., y cuyo dueño puede reclamarle dentro del plazo de 20 días.

En Arnuero tiene en su poder el alcalde de barrio un burro, cuyo dueño puede reclamarle en el término de ocho días.

La Sociedad de «Amigos de los pobres» ha distribuido durante el mes de enero 3.100 raciones.

En «El Aviso» de ayer tarde es-

cribe nuestro ilustrado compañero en la prensa señor Bolado Zubeldía un artículo, del cual nos merecen vivo aprecio el testimonio de amistad que significa y que agradecemos así al articulista como al periódico y gratitud las frases inmerecidas por modestos redactores de EL ATLANTICO.

Y repetimos que—como puede observar el apreciable colega—no hay aquí polémica con nadie: si sospecháramos que falsedades de cierta estofa podían engañar a una sola persona decente, la pequeñez del autor no sería bastante a eximirle de lo puramente necesario a nuestro decoro.

El día 3 del corriente, la mar desecha partió por el medio el casco del remolcador *Abeille número 9*, que a la entrada del puerto del Havre fué echado a pique por el transatlántico francés *Normandie*. Témesse que los dos trozos, separados uno del otro a cierta distancia, obstruyan el canal de entrada en dicho puerto.

Leemos en «El Fomento» de Torrelavega.

«Según noticias recibidas en la Alcaldía de esta villa se ha ganado el pleito que seguía nuestro Ayuntamiento, en unión del de Polanco, contra la Empresa del ferrocarril del Norte para obligar a esta a la construcción de un ramal férreo hasta Requejada en la forma preceptuada por la real orden de 2 de junio de 1851.

En este importante litigio, de gran interés para los municipios que le sostengan y han ganado, intervienen como abogados los señores García Lomas, por Torrelavega, y Maurá por Polanco, habiéndoles ayudado con sus gestiones don Gilberto Quijano, personas a quienes se debe por sus trabajos el mayor agradecimiento y no dudamos que así se lo harán presente las corporaciones municipales de ambos; sin olvidar tampoco a don Bernardo Obregón que, en este asunto, como todos los que a su villa natal se refieren, ha prestado su apoyo.

Sentimos no disponer de más espacio para dar a nuestros lectores más detalles de tan importante cuestión.»

La Administración de contribuciones por circular que publicará el *Boletín oficial*, ruega a los Alcaldes que la distribución de las hojas declarativas para el próximo padrón de cédulas personales se verifique en breve plazo cuidando de incluir a todos los individuos sujetos el impuesto, y teniendo a la vista los repartos de contribuciones para clasificar con arreglo a las cuotas. Y espera que así se haga por lo que importa a los Ayuntamientos, que perciben el recargo sobre las cédulas.

Anoche fueron curados en la Casa de socorro:

A C., marinero, sin domicilio, de alcoholismo y un cólico nefrítico.

L. S., habitante en el Río de la Pila, de una herida contusa en la ceja izquierda.

El Ayuntamiento de Torrelavega tiene el proyecto de contratar, previos los trámites legales, un empréstito por treinta mil pesetas que le permita emprender algunas obras públicas de reconocida utilidad del común, entre ellas la construcción de un cuerpo de edificio adosado a la actual casa consistorial para instalar el Juzgado municipal y archivos y depósito de material de incendios, un nuevo matadero y otro lavadero público, pues los dos que actualmente existen son insuficientes para las necesidades de la localidad.

Han llegado a la estación del ferrocarril del Norte en el día de ayer, por pequeña velocidad, los bultos siguientes:

218 id. harina, para varios; 12 id. vino, al señor Ruiz; 186 id. paja, para varios; 110 id. harina, al portador; 15 id. vino, al señor Sotomayor; 41 id. carbón y vino al señor Peña; 13 id. id. al señor Abaigar; 95 id. a la orden; 32 id. conservas, para varios; 48 id. aceite, al señor Martínez; 50 id. vino, para varios; 218 id. harina al señor Illera; y otros efectos para varios.

Gran velocidad.—1 id. vino, a D. M. Leita; 1 id. quesos, a don Lino García; 1 cordero, a don Alejandro Bernal y 1 id. carnes al señor S. Conde.

El Ayuntamiento de Comillas cita al mozo Antonio Soto Calvete comprendido en el alistamiento de quintos.

La Comisión provincial ha suspendido la comisión de apremio contra el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Un periódico que como «Le Journal des demoiselles» ha sabido concertar lo útil con lo agradable, tanto en su parte literaria é instructiva, basada en la más sana moral, como por la utilidad que reportan a las familias sus hojas de patrones, labores variadísimas, preciosas acuarelas y fotograbados, música, etc., etc., se hace inapreciable para las señoras y señoritas que conocen el francés ó se dedican a su estudio, con la ventaja de hallar en él revistas y figurines de modas del más severo buen gusto y discreción propia de las damas parisienses verdaderamente elegantes y distinguidas.

«Le Journal des demoiselles» se publica 1

vez al mes, costando la edición amovilla a 4 francos al año, y 19 y 24 francos otras ediciones bimensuales que contienen mayor número de patrones, labores y figurines respectivamente, y por fin una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente a París por carta a Mr. Fernand Thiery, rue Vivienne, 48, ó bien en la Administración de EL ATLANTICO, siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

OK superiorísimo, sin tufa, para usos domésticos. Carbones de piedra de las mejores minas, para cocinas económicas. Servicio rápido a domicilio.—Avisos: «El Velo», Isabel la Católica, núm. 3 y tienda «La Universal», Blanca, 19.—Teléfono, 560 y 171. 17

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas a flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas. 50 céntimos.

CHORIZOS DE BILBAO

Los señores particulares que deseen adquirir chorizos de toda confianza, deben pedirlos en

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19 17

Correo local

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Bailén, hoy Domingo 7 del corriente en el boulevard de 11 de la mañana a 1 de la tarde.

Paso doble, Pulido.

Clarisse, mazurca, Crespo.

Al vapor, valse, Lanner.

Habanera, Fustér.

La catalana, polca, Bertran.

Cádiz, pasa-calle, Chueca y Valverde.

Teatro.—Esta tarde a las tres, y por la noche, a las ocho, representaciones (décima y undécima) de *El Rey que robó* a las últimas que dará la Compañía de zarzuela por despedida.

Audiencia.

Ayer mañana se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Celestina Aja Gómez vecina de Las Bárcenas.

El señor abogado fiscal calificó los hechos de la causa constitutivos de un delito de coacciones (artículo 510 del Código) designando como autora a la procesada pidiendo se la condene a 2 meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

El defensor estimando que no hay delito y si solamente una falta, solicitó la libre absolución de su patrocinada y que se remita lo actuado al Juzgado municipal correspondiente.

Por la sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Josefa Ullacia Telecha, a la que se absuelve libremente, con costas de oficio, del supuesto delito de estafa que se la imputaba.

Ayer han terminado en la Sección segunda las sesiones de juicio oral referentes a la causa instruida contra José Benito Olagarta y Luis Pozas Aja, por el delito de falsificación.

Los Jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad, por lo que el señor teniente fiscal presentó escrito pidiendo la absolución de los acusados, por no constituir delito los hechos.

La Sección dictó sentencia de conformidad con el veredicto y con lo pretendido por las partes, absolviendo libremente a José de Benito Olagarta y Luis Pozas por falta de delito.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 5.—El periódico *Le Gaulois* dice en su número de hoy que según declaración que le ha hecho la señora de Laur, éste se encuentra actualmente en Saint Etienne y que por consiguiente es inexacto que trate de correr en pos del ministro del Interior señor Constans, como se ha supuesto.

Paris 5.—La reacción contra el ultraproteccionismo comienza a propagarse. Según el *Diario de los Debates*, es grande ya el número de proteccionistas que

se lamentan de haberse excedido en sus peticiones.

Esta evolución motivada por los resultados que trae la aplicación de las nuevas tarifas, va en aumento y conducirá tal vez á conversiones importantes.

London.—El periódico «Weekly Star» publicará el domingo próximo un artículo del jefe del partido liberal, señor Gladstone, sobre la cuestión obrera en el cual declarará que los aldeanos ingleses tienen derecho á las mismas ventajas agrarias que los aldeanos del continente.

Igualmente se declarará partidario de la creación de la pequeña propiedad y formación de consejos parroquiales. París 5. Sigue en completa calma nuestro mercado de trigo sin que la nueva baja de 25 céntimos haya contribuido como se creía para hacer aumentar las transacciones.

Estas continúan siendo cada día más escasas y los precios se cotizaban nominalmente de 24'50, á 25'25 para los trigos blancos del país y de 23 á 24 para los rojos.

Los trigos extranjeros, con una baja de un franco, se venden á 21'50 los de California, á 22 los de San Luis, á 22'25 los de Ruan y á 22 los de Dunckerque pero tampoco las ventas son de importancia.

De Marsella telegrafían que son esperados en aquel puerto cuatro buques con cargamento de trigos de los diez que últimamente han pasado por el estrecho de los Dardanelos.

De los seis restantes, tres van consignados á Gibraltar y los otros tres á Grecia.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias de importancia.

Por regla general sigue la paralización en las operaciones y los precios de los trigos se acentúan á la baja.

Nuestro mercado de harinas no ha sufrido ninguna alteración, anunciándose también una nueva baja en los precios. Para la venta hay 28.000 sacos de 150 kilos cada uno, variando los precios entre 54 y 59 francos el saco.

Nueva York 5.—El «Herald» de Nueva York anuncia hoy que el espantoso ciclón que en estos momentos está atravesando por Terranova, alcanzará probablemente las costas de Inglaterra y Francia entre el domingo y martes próximos.

Tal vez la perturbación atmosférica se deje sentir en la Península ibérica, particularmente en la parte septentrional. Conviene que se adopten precauciones en los puertos, especialmente en los del Cantábrico.

París 5.—A consecuencia de una disputa originada por asuntos electorales entre el señor Longyay, prefecto de Bergass, y el señor Luby, candidato derrotado, se concertó un duelo á sable resultando heridos ambos adversarios, ligeramente el primero y de mucha gravedad el segundo.

London 5.—Ha fallecido el célebre médico inglés Morel Mackenzie, que como se recordará asistió al emperador Federico de Alemania.

Buda Pesth 5.—Continúa la crisis ministerial del Gabinete húngaro á consecuencia de las dificultades y disidencias que ha producido en el seno del mismo la política económica, sobre todo en la parte referente á los tratados de comercio. Se confirma la dimisión del ministro de Hacienda.

París 5.—Se asegura que la posición que se presentará en la Cámara de diputados pidiendo rebajas para ciertos artículos inferiores á la tarifa mínima comprenderá también el vino.

Se duda, sin embargo, que dicha proposición obtenga mayoría, porque los proteccionistas no se muestran aún dispuestos á ceder en lo más mínimo, á pesar de los deplorables resultados que está dando la aplicación del nuevo arancel y de la atmósfera contra el mismo

que se está creando en el país, y particularmente en los grandes centros de población donde se encarecen los artículos de primera necesidad.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER INTERIOR

Los obreros en Málaga Madrid 6—9 m.

Telegrafían de Málaga diciendo que á consecuencia de haber de quedar paralizadas las obras que se ejecutan en el puerto y en las que se ocupan centenares de obreros que quedarían sin trabajo, se teme un conflicto que puede ser grave.

Dícese que los trabajos quedarán suspendidos en los primeros días de Marzo.

La paralización de las obras será causada por informalidades que se atribuye á los contratistas.

Se gestiona á fin de evitar el conflicto.

Las negociaciones con Francia Madrid 6 (3 t.)

El Gobierno ha publicado el «libro rojo» de las negociaciones de tratados conteniendo solo las segundas con Francia para la prórroga del tratado en los términos conocidos por el extracto del libro amarillo que hace días publicó el gobierno francés.

Congreso.—Presupuestos Madrid 6—4 30 t.

En la sesión del Congreso se ha leído hoy los presupuestos. El de gastos en totalidad asciende á setecientos cincuenta millones 263.077 pesetas.

El de ingresos asciende á setecientos cuarenta y ocho millones 750.070 pesetas.

El déficit resulta de un millón 513.007 pesetas.

Las economías introducidas en el presupuesto de gastos se calculan en seis millones 910.201 pesetas.

Con los ingresos que se refuerzan y los nuevos que se crean en los presupuestos, se calcula un aumento de veintiseis millones 250.000 pesetas.

Entre las economías figura la de la supresión de veinticinco audiencias, todas ellas subalternas.

Como había participado con datos muy aproximados á la exactitud, en el proyecto de presupuestos se dispone que en el plazo de tres meses sean reducidas todas las plantillas de personal de la administración civil, incluso de los cuerpos de escalafón cerrado, procurando que de las reducciones resulten en este plazo economías por más del diez por ciento.

De los presupuestos resultan confirmadas las noticias por la

prensa anticipadas sobre el arriando de los impuestos de cédulas personales y del timbre.

Más detalles

Madrid 6 (4'50 t)

El impuesto sobre los azúcares que, como ayer anticipé, se establece por los nuevos presupuestos comprende á todos aquellos.

El impuesto de nueva creación sobre todos los pagos que se realicen por el Estado se fija en el uno por ciento, y alcanza también á los que se verifiquen por las Diputaciones y Ayuntamientos, y sólo se exceptúan los pagos que se verifiquen en el extranjero por amortizaciones de la Deuda exterior y los que se hagan por el Estado ó por las corporaciones por jornales á obreros que utilice la Administración.

Comentarios

Madrid 6—5,50 t.

Se habla de los presupuestos leídos hoy en el Congreso y los comentarios demuestran que han causado buen efecto entre la gente de negocios.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos.

TELEGRAMAS DE HOY INTERIOR

Más detalles

Madrid 6—7,40 n.

Hé aquí nuevos detalles acerca del proyecto de presupuestos. Concédese á los contribuyentes incurridos en embargo por débitos en las cuotas de contribución un año de plazo para el retrato de las fincas que hubieran sido por tal causa adjudicadas al Estado.

También se dispone que de cada tres vacantes que ocurran se amortice una plaza de empleado público, y las otras dos se proveerán en cesantes.

Se suprimen las dietas y gratificaciones á los empleados por servicios prestados en la misma localidad de su residencia.

No se concederá ninguna jubilación á los empleados no menos de sesenta y cinco años de edad.

También se propone el arriendo de las Salinas de Torrevieja por veinticinco años.

El proyecto de arriendo del timbre del Estado tiende á facilitar la contratación aligerando el gravamen.

Obligase á tributar también las transferencias del Banco y de las Sociedades de crédito.

Los azúcares

Madrid 6—8 n.

Se comenta mucho la diferencia en el gravamen proyectado sobre los azúcares peninsulares con relación al que satisfacen los de Ultramar, siendo de 16 pesetas para los primeros, mientras que los segundos solo pagan 13 pesetas.

Madrid 6.—10 10 n. Los nuevos presupuestos han disgustado á algunos ministeriales.

El señor Sagasta dice que resulta manifiesto un déficit de cuarenta y cinco millones, puesto que no se incluye la rebaja de 18 millones por alcoholes, 15 por los cambios con el extranjero, y 12 por baja de Aduanas en diferentes artículos.

«El Herald» anuncia que mañana se reunirán los silvelistas para examinar los presupuestos y que levantarán la bandera de disidencia, acentuando la nota de las economías, elevando á 3 por 100 el nuevo impuesto sobre la renta, y al doble el de las informaciones posesorias.

Discurso interesante.—Arrieta Madrid 6—10 45 n.

Dícese que el señor Pi y Margall pronunciará el día 11 con motivo de la celebración del aniversario de la República un interesante discurso en la velada federal.

—El célebre maestro compositor señor don Emilio Arrieta se encuentra gravemente enfermo.

Arrieta enfermo

Madrid 6—11,30 n.

El señor Arrieta sufrió esta mañana una hemorragia, y después ha experimentado una ligera mejoría.

Nuevas reformas económicas Madrid 7—1 m.

Aumenta cada vez más la creencia de que el proyecto de presupuestos sufrirá muchas reformas.

Los fusionistas tienen el propósito de examinar partida por partida, para tratar de introducir nuevas economías.

La Comisión de presupuestos está animada del más decidido espíritu para realizarlas en gran escala, aunque resulte la reforma completa del presupuesto.

MENCHETA

COTIZACIONES

MADRID. 9 noche

| | Día 5 | Día 6 |
|--|--------|-----------|
| 4 por 100 interior. | 65,20 | 66,06 |
| » exterior. | 71,20 | 72,00 |
| » amortizable. | 76,50 | 77,25 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 102,50 | 102,65 |
| Id. emisión de 1890. | 92,80 | 93,75 |
| Acciones del Banco de España. | 351,00 | 315,50 |
| Acciones tabaqueras. | 98,00 | 100,00 |
| Cambio sobre Londres. | 28,57 | 28,60 p/t |
| Idem sobre París á 8 div. | 13,40 | 13,60 % b |

BARCELONA. 8 noche

| | | |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 interior. | 65,75 | 00,00 |
| » exterior. | 71,75 | 00,00 |
| » amortizable. | 76,75 | 00,00 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 103,15 | 000,00 |
| Acciones de ferrocarriles del Norte. | 46,60 | 00,00 |
| Id. del Banco Hispano Colonial. | 00,00 | 00,00 |
| Id. del Crédito Mercantil. | 00,00 | 00,00 |
| Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. | 81,70 | 00,00 |

BOLSIN.

Madrid 12 noche.

| | | |
|---------------------------|-------|-------|
| por 100 interior. | 65,70 | 65,60 |
|---------------------------|-------|-------|

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Rita, de 1.896 ts., c. Ceniga, de Liverpool, de tránsito.
Vapor español Progreso, de 130 ts., cap. Olivares, de Bilbao, con 330 bultos hierro, á los Sres. hijos de Dóriga; 470 id. id., á don T. Gómez; 12 id. id., á don J. Trallero; 80 barriles vino, 3 fardos alpargatas, 26 cajas embuti-

dos. 37 bultos hierro y 16 cajas chorizos, á don F. Salazar, y otros efectos para varios.

JEREZ Y MANZANILLA

DESDE 23 PESETAS LA CAJA DE 12 BOTELLAS
Muelle, 21, escritorio

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS

Hay grandes partidas de este grano que se cede á 29 reales f. mega de 32 kilos. Diríjanse los pedidos á D. Agustín Cortines, D. José María González Trevilla, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla del Comercio de Santander. 87

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS

a precios arreglados
Dirigirse á los

SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

BAÑOS DE ORO, PLATA Y NICKEL á todos los objetos de metal blanco, cobre, latón, bronce y hierro.
En la Fábrica Metalúrgica Montañesa. PARA ENCARGOS.—MUELLE, 1

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tatada con las mismas píldoras en tres días queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba, 13, MADRID

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPAÑIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORDE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

MUNCHEN

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjanse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17.—Teléfono núm. 102.

ORO.

Se toma á 12 por 100 el alfonsino y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.
También se toman billetes de los Bancos extranjeros.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-corteos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Euzkaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor nombrado GALLEGO

su capitán D. J. Bautista de Arribalzagaga. Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes diríjanse á sus consignatarios los Sres. D. Elias Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

Imprenta de EL ATLANTICO

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central
DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TISIS

Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las Píldoras antisépticas del Dr. Audet.
Curan siempre toda clase de catarros por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican el apetito, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.

De venta en todas las boticas.
Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

JAQUECA

Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HISTERISMO

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

THENIA

Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

IMPOTENCIA

Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: Fluido Vital (5 pts.), Gotas Viriles (6 pesetas.); Glóbulos Vitales; (25 pts.), y Perlas del Serrallo (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el Fluido, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

GORAZON

Palpitaciones, desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ESTÓMAGO

dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones penosas, estripciones y diarreas, gases, acideces

y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—El Estomacal Rubin, que venden en las boticas á 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

INMUNE SERÁ

de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

VISTA Y PÁRPADOS.

Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SORDERA

Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

CANCER

Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

MALES SECRETOS

Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

GARGANTIA

Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

NERVIOS

Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HERPES

Curación sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

FIEBRES

Curación sencilla y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

POTENCIA

Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el Fluido vital será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. ¡Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

FISTULA Y LLAGAS

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SIFILIS

La Medicación Williams, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo á todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.ª Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

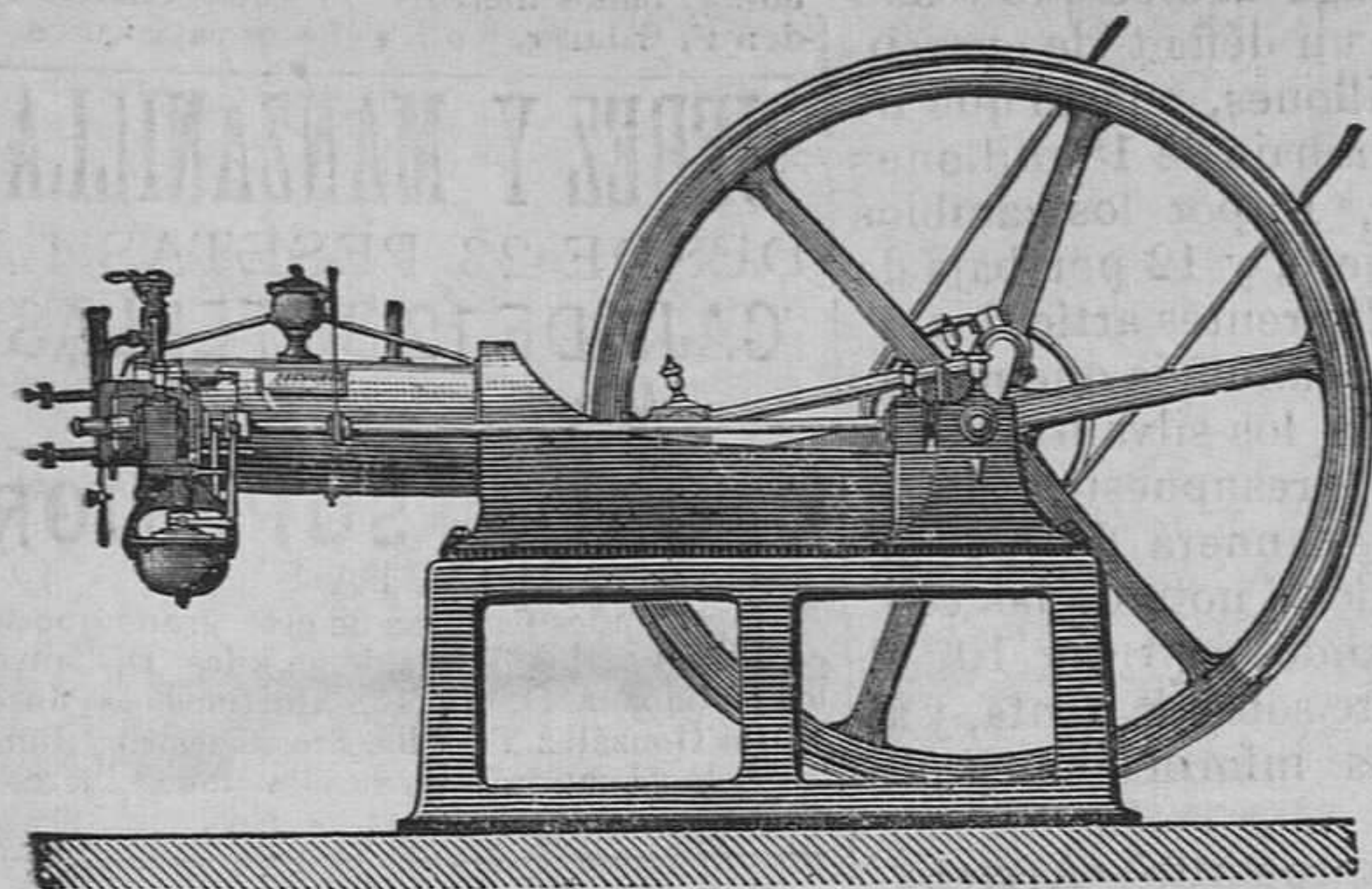
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cort é duplicados, 7.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con as maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Se Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 6 de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor CABO QUEJO

Capitán don Juan Ibarra y Garay.

El martes 9 de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor LA CARTUJA

Capitán don Celestino Echevarría.

consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.

Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

JAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 3 de Febrero.

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 10 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 17 de idem.

Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 4 de idem.

El 22 de Enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Enero, el vapor SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Enero el vapor LABRADOR

y para Saint Nazaire el 29 de Enero el vapor LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo. Muelle, 30, teléfono número 58.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vado-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torreavega. F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO

Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 tarde. doctor, Giffre, Compañía, 20.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

Saldrá de este puerto el 8 de Febrero el rápido vapor RITA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para Liverpool saldrá de este puerto el próximo 10 de Febrero el magnífico vapor trasatlántico nombrado Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herreras, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

FEDERICO

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las formulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo el enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubes dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

17. BLANCA 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17 SANTANDER

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS

BIRMINGHAM

SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO

Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión condensación y compound. Bombas centrífugas y de acción directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, potes diferenciales. Aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

Unica recomendación, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza.

(Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Diez, Bárcena de Cicero Gama).

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTES

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y lmfáticos, y á los que estan fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

SANTANDER

APROVECHESE LA OCASION

Gran sucursal de una fábrica de camas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, á precios reducidos.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1

SANTANDER

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Plaza de la Libertad, 1